

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 213

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SAJA NANSA

CVE-2022-8355 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/22.*

Aprobado inicialmente por once votos a favor y cuatro abstenciones, por acuerdo del Pleno de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria de 27 de octubre de 2022, el expediente de modificación de créditos número dos del vigente ejercicio presupuestario de 2022, por importe total de 448.400,00 €, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177 en relación con el 169, de la Ley reguladora de las Haciendas locales, aprobada por RDL 2/2.004 de 5 de marzo, queda el susodicho expediente sometido a información pública a efectos de su examen y reclamación, si procede, en la Secretaría de la Mancomunidad, con sede en Roiz, teléfono 942 730 964, por espacio de quince días hábiles.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, quedará el expediente de modificación de créditos definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Roiz, 28 de octubre de 2022.

El presidente,

Jaime Díaz Villegas.

2022/8355

CVE-2022-8355